

INVERSIONES ROSAS MATOS., C.A

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS.

REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO

RM No. 454

203º y 154º

DR. ALEXIS RAMON PARRA HERNANDEZ, Registrador Mercantil Primero del Estado Trujillo

CERTIFICA

Que el asiento de Registro de Comercio transcrita a continuación, cuyo original está **inscrito en el Tomo: 4-A RMPET.**

Número: 10 del año 2014, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

44

ESTE FOLIO PERTENECE A:

INVERSIONES ROSAS MATOS., C.A

Número de expediente: 44

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS.

REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO

RM No. 454

203º y 154º

Municipio Valera, 28 de Enero del Año 2014

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado GLENDA PATRICIA RODRIGUEZ SEGOVIA IPSA N.: 150993, se inscribe en el Registro de Comercio bajo Número: 10, TOMO -4-A RMPET. Derechos pagados BS: 478,29 Según Planilla RM No. 45400073131, Banco No. 357674344 Por BS: 117,70. La identificación se efectuó así: JOSE MIGUEL ROSAS BRAVO, C.I: V-10.314.497. Abogado Revisor: IRENE MARIA VANDER LINDER DE HERNANDEZ

Registrador Mercantil Primero del Estado Trujillo.

FDO. DR. ALEXIS RAMON PARRA HERNANDEZ

ESTA PÁGINA PERTENECE A:

INVERSIONES ROSAS MATOS., C.A

Número de expediente: 44

MOD

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Nº 01 DE LA EMPRESA "INVERSIONES ROSAS MATOS, C.A."

Hoy, treinta de enero de dos mil trece, siendo las 02:00 pm, se reunió en su sede ubicada en la ciudad de Trujillo, Estado Trujillo, Avenida Bolívar esquina con calle Cruz Carrillo, local No. 4-138, la Asamblea General de Accionistas de la empresa "INVERSIONES ROSAS MATOS, C.A.", en sesión extraordinaria, habiéndose prescindido de la convocatoria previa por encontrarse presentes la totalidad de los accionistas representantes del capital social de la compañía a saber: JOSE MIGUEL ROSAS BRAVO, venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la Cedula de identidad N° V-10.314.497, propietario de QUINIENTAS (500) acciones por un valor de CINCUENTA MIL BOLIVARES (Bs. 50.000,00), y la ciudadana MARIA ELENA MATOS BARON, venezolana, mayor de edad, soltera, titular de la cedula de Identidad N V-8.024.338, propie-

taria de QUINIENTAS (500) acciones por un valor de CINCUENTA MIL BOLIVARES (Bs. 50.000,00), lo que conforma el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la empresa. Se encuentra como invitada la Ciudadana FERYENYTH COROMOTO NUÑEZ RAMOS, venezolana, mayor de edad, soltera, titular de la cedula de identidad N° V- 13.926.985, Licenciada en Contaduría Pública. Conformada la asamblea la preside el Socio y Presidente JOSE MIGUEL ROSAS BRAVO, quien declaro válidamente constituida la Asamblea para deliberar y decidir acerca de los siguientes puntos: PRIMERO: Nombramiento de nuevo comisario, SEGUNDO: Renovación de la junta directiva de la empresa. Se pasa a considerar el primer punto del día: Tomando la palabra el socio JOSE MIGUEL ROSAS BRAVO quien manifiesta la necesidad de nombrar un nuevo comisario pues se encuentra vencido el cargo actual, para el cual había sido designada la ciudadana IGMAR ALEJANDRA STORMS MONTERO, venezolana, mayor de edad, titular de la cedula de Identidad N° 15.708.581, e inscrita ante el colegio de administradores bajo el N° LAC 71.553; Es por esto, que se designa para el nuevo periodo de cinco (5) años a la Ciudadana JESSIKA CAROLINA BARRERA MORILLO, venezolana, mayor de edad, soltera, titular de la cedula de identidad N° V-15.407.220,Licenciada en contaduría Publica y debidamente inscrita ante el Colegio de Contadores Públicos del Estado Trujillo con el C.P.C. N° 96.456, Dicha propuesta fue sometida a votación y aprobada por unanimidad por los presentes quedando la designación hecha de la forma presente. Luego se procedió a tratar el segundo punto del día: Tomando la palabra el socio JOSE MIGUEL ROSAS BRAVO quien manifiesta que se debe renovar la Junta directiva de la empresa para lo que se designa como PRESIDENTE por un periodo de cinco (5) años a el socio JOSE MIGUEL ROSAS BRAVO, anteriormente identificado, y como VICE-PRESIDENTA por un periodo de cinco (5) años a MARIA ELENA MATOS BARON, anteriormente identificada y como COMISARIO: a la Ciudadana JESSIKA CAROLINA BARRERA MORILLO, anteriormente identificada. Dicha propuesta fue sometida a votación y aprobada por unanimidad por los presentes quedando la designación hecha de la forma presente. En consecuencia queda modificada de la siguiente manera la clausula DECIMA SEPTIMA: De conformidad con lo establecido en el código de comercio. La Asamblea General de socios acuerda nombrar como PRESIDENTE: por periodo de cinco (5) años al Socio JOSE MIGUEL ROSAS BRAVO, anteriormente identificado, como VICE-PRESIDENTA: a MARIA ELENA MATOS BARON, anteriormente identificada y como COMISARIO: a la ciudadana JESSIKA CAROLINA BARRERA MORILLO, venezolana, mayor de edad, soltera, titular de la cedula de identidad N° V-15.407.220, Licenciada en contaduría Pública y debidamente Colegiada con el C.P.C N° 96.456. Agotado el orden del día y aprobado como han sido los puntos respectivos se levanto la sesión siendo las 03:00 pm, no sin antes autorizar a la Ciudadana FERYENYTH COROMOTO NUÑEZ RAMOS, venezolana, mayor de edad, soltera, titular de la cedula de identidad N° V-13.926.985, Licenciada en Contaduría Publica, para que cumpla con efectuar la respectiva participación e inscripción por ante el registro mercantil respectivo. En Valera a la fecha de su presentación. MUNICIPIO VALERA, 28 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE (FDOS.) JOSE MIGUEL ROSAS BRAVO, DR. ALEXIS RAMON PARRA HERNANDEZ SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN **SEGÚN PLANILLA NO.: 454.2013.4.2637** DR. ALEXIS RAMON PARRA HERNANDEZ Registrador Mercantil Primero del Estado Trujillo.